

INSTALACIÓN DE UNA RETORTA ESTACIONARIA Y SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL USO ADECUADO DEL MERCURIO, EN LA COMUNIDAD DE CERRO RICO- BASE REY

INFORME OPERATIVO INTERMEDIO

1.- Antecedentes.

En atención a la invitación del Proyecto GAMA, para la prestación de un servicio de consultoría relacionado con la “Instalación de una retorta estacionaria y sensibilización y capacitación para el uso adecuado del mercurio en la Comunidad Minera de Cerro Rico – Base Rey (ASTRAMINA)” y en concordancia con los términos de referencia propuestos; con fecha 3 de noviembre del año en curso presentamos, como Grupo Consultor; nuestra Oferta Técnica y Económica, para la ejecución del servicio solicitado

Al ser aprobada dicha oferta, se firmo, el día 30 de noviembre del 2004, en la ciudad de Arequipa; el contrato de Locación de Servicios entre ASTRAMINA y el Grupo Consultor

En concordancia con los términos contractuales y de acuerdo con el plan de actividades presentado por el Grupo Consultor y estrechamente coordinado con ASTRAMINA se iniciaron los trabajos el día 10 de diciembre del 2004.

2.- Ejecución del Servicio.

El plan de actividades propuesto, aprobado y estrechamente coordinado con ASTRAMINA contempla 4 bloques, donde se entrelazan la construcción de la retorta comunal e instalación de equipos, con la sensibilización ambiental para el uso adecuado del mercurio.

El bloque inicial, denominado: “**coordinaciones preliminares y sensibilización ambiental**” a cargo del equipo consultor, contempla los siguientes aspectos, previstos para 3 días de trabajo de campo:

- ✓ Reunión con la comunidad para ubicar el área de la instalación de la retorta.
- ✓ Designar a representantes de ASTRAMINA para las coordinaciones en la ejecución de la obra.
- ✓ Talleres de Sensibilización sobre el “Mercurio y su uso en la minería Artesanal Aurífera”.

- ✓ Presentación preliminar de los modelos de administración de la retorta comunal.

.Las actividades previstas para este bloque inicial se desarrollaron en la siguiente forma:

2.1.- Reunión con la comunidad para ubicar el área de la instalación de la retorta.

La ubicación del área para la instalación de la retorta, se llevo a cabo en coordinación presencial tanto de los miembros de la comisión directiva de ASTRAMINA como del Grupo Consultor, eligiéndose un terreno, ubicado en la parte alta, aproximadamente a 100 metros de distancia, al Sur Este del centro poblado, y tomando en consideración la dirección predominante de los vientos, de tal forma que una accidental pérdida de gases de mercurio, no se dirija hacia el centro poblado. Se tomo en cuenta también su ubicación estratégica equidistante para atender a todos los usuarios.

El área mínima requerida y habilitada será de 4.5 m. por 9.0 m., con su correspondiente acceso.

Complementariamente a la ubicación del área para la retorta comunal, se han reafirmado los compromisos de ASTRAMINA y del Grupo Consultor en cuanto a las responsabilidades y compromisos que deben asumir para la ejecución de obra en los términos contractualmente establecidos.

2.2. - Designar a representantes de ASTRAMINA para las coordinaciones en la ejecución de la obra.

En asamblea extraordinaria realizada el día 12 de diciembre del 2004, se eligió una comisión de ocho personas; cuatro de la directiva y cuatro de la comunidad minera, como responsables, liderados por el señor Lázaro Yauricasa Ramos; para las coordinaciones en la ejecución de las obras, hasta la entrega final de la Retorta Comunal Estacionaria a ASTRAMINA.

Por la Directiva

Lázaro Yauricasa Ramos
Julio Morocco Quispe
Fidel Quispe Apaza
Juan Pancca Luque

Por la Comunidad Minera

Emiliano Condori
Elvis Gonzales Puma
Jesús Coayla Santos
Fredy Martínez Chura

2.3.- Talleres de Sensibilización sobre el “Mercurio y su uso en la minería Artesanal Aurífera”.

Los talleres de Capacitación y Sensibilización, en número de 5; se desarrollaron los días 10, 11 y 12 de diciembre del 2004 y contaron con una Asistencia total de 130 personas entre trabajadores mineros, mujeres y jóvenes de la comunidad, tal como se manifiesta en las hojas de control de asistencia que se adjunta.

Los talleres de capacitación y sensibilización se efectuaron en la secuencia que se detalla a continuación y en horarios propuestos por ASTRAMINA para no interferir, mayormente, las habituales operaciones mineras de los participantes:

Día:	10 de Dic/2004.	Hora:	11.00am	a	1.00pm
Día:	10 de Dic/2004.	Hora:	6.00pm	a	8.30pm
Día:	11 de Dic/2004.	Hora:	2.30pm	a	4.30pm
Día:	11 de Dic/2004.	Hora:	7.30pm	a	9.30pm
Día:	12 de Dic/2004.	Hora:	7.30pm	a	9.30pm

La metodología utilizada en la capacitación y sensibilización consistió en exposiciones, utilizando como medios didácticos un video en formato DVD. con el contenido temático específico a la primera parte del programa y cuadernillos impresos elaborados previamente por el equipo consultor y distribuidos por los directivos de ASTRAMINA. Las exposiciones fueron alternadas o seguidas de manera muy participativa por preguntas de los participantes.



Foto 01

Reunión entre el grupo consultor y la Comunidad Minera de ASTRAMINA



Foto 02.
Participación de la Comunidad Minera de ASTRAMINA en el Taller de Capacitación y Sensibilización en el uso adecuado del mercurio.



Foto 03
Culminación de la primera etapa de trabajo en la Comunidad Minera de ASTRAMINA

2.4.- Presentación preliminar de los modelos de administración de la retorta comunal.

En asamblea realizada el día 12 del presente, se expusieron y discutieron inicialmente cuatro alternativas de administración de la retorta. En futuras asambleas se optara por el modelo administrativo más conveniente.

Las alternativas propuestas fueron:

El sr. Felipe Huamani propuso que la administración se realice de acuerdo al padrón de asociados en forma rotativa y la atención se realice en dos turnos: uno en la mañana y otro en la tarde.

El sr. Lázaro Yauricasa, propuso como encargado a un asociado diario por turno, bajo la supervisión de un dirigente de turno, la atención del servicio de la retorta será de tres turnos: de 6.00 a 8.00 AM, de 12.00 a 2.00 PM, tarde de 4.00 a 8.00 PM.

El Sr. Tomas Alccamari, propone, que la administración supervisión sea de una persona por zona (Base rey, se encuentra organizada por zonas de trabajo), y la atención en horario corrido: de 06.00 AM a 8.00 PM.

El Sr. Gualberto Huayhua, propone que el personal a cargo de la retorta sea remunerado y rotativo mensualmente, con horario de atención de 06.00 AM a 8.00PM, en cuanto al combustible y el Gas se determinara en lo posterior.

Material de capacitación.-

Teniendo en consideración de que en esta etapa inicial se contemplaba aspectos de capacitación y sensibilización ambiental para el uso adecuado del mercurio, el Equipo Consultor; realizó previamente un trabajo de compilación de información para la preparación del material de capacitación tanto en versión impresa como boletines y afiche y en versión electrónica consistente en VHS y DVD de capacitación.

Si bien es cierto que todo el material de capacitación y sensibilización se encuentra preparado e impreso, por razones didácticas se ha entregado inicialmente a los mineros artesanales la primera parte del video en formatos VHS y DVD relacionados con la "Sensibilización y capacitación para el uso adecuado del mercurio".

3.- Productos

En concordancia con el Plan de Actividades previsto y en estrecha coordinación entre ASTRAMINA y el Grupo Consultor se han logrado los siguientes productos:

3.1.- Se ha ubicado el área para la construcción de la retorta comunal estacionaria.

3.2.- se ha designado a representantes de ASTRAMINA para las coordinaciones en la ejecución de la obra, fijando como fecha tentativa de inicio, la primera semana de enero 2005.

3.3.- Durante los días 10,11 y 12 se han efectuado 5 Charlas-Talleres de Sensibilización sobre el “Mercurio y su uso en la minería Artesanal Aurífera”.

3.4.- Se ha propuesto y discutido preliminarmente en asamblea, hasta 4 modelos de administración de la retorta comunal.

3.5.- Para los talleres de Capacitación y Sensibilización se hizo entrega a los directivos de ASTRAMINA de un DVD y un VHS de la primera parte de los temas propuestos para la capacitación, además de 240 cuadernillos impresos que contienen todos los temas de capacitación

El material de capacitación ya está elaborado completamente, sin embargo la versión completa del video, en formatos VHS. Y DVD, el saldo de cuadernillos impresos así como la hoja de datos de seguridad de materiales (Mercurio MSDS) serán entregados paulatinamente a medida que se avance en la ejecución del subproyecto. .

4.-Conclusiones.-

- ✓ Se han cumplido con las actividades y logrado los productos previstos para esta fase inicial del subproyecto
- ✓ Los Talleres de Capacitación y Sensibilización se realizaron en horarios establecidos por ASTRAMINA y durante su desarrollo hubo participación activa de los asistentes, formulando preguntas e inquietudes relacionadas a los temas tratados y mostrando mucho interés en la contaminación por el uso del mercurio.
- ✓ ASTRAMINA demostró buena organización y capacidad de convocatoria por parte de su dirigencia. Estimándose una participación de la comunidad minera por encima del 85%.

Lima, 24 de diciembre del 2004

Grupo Consultor- G y R Ingenieros

Ing° Raúl Manchego M.
CIP N° 40991

Ing° Guido Adrianzen V.
CIP N° 71964